

Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP)

**“LA UNIÓN EUROPEA Y LAS EMPRESAS
TRANSNACIONALES
EN AMÉRICA LATINA: POLÍTICAS, INSTRUMENTOS Y
ACTORES CÓMPLICES DE LAS VIOLACIONES DE LOS
DERECHOS DE LOS PUEBLOS”**

INTRODUCCIÓN

En el marco de las Cumbres de los Pueblos, la Red Birregional Europa-América Latina y el Caribe, junto con el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), ha llevado a cabo dos sesiones del tribunal sobre “Políticas Neoliberales y Transnacionales Europeas en América Latina y el Caribe”, donde se expusieron las violaciones a los derechos humanos, laborales y ambientales cometidas por más de 25 empresas transnacionales con base en la Unión Europea y sus subsidiarias (entre ellas, Repsol YPF, Unión Fenosa, Suez, Unilever, Ence, Botnia, Shell y bancos europeos como BBVA y ABN-AMRO) en toda América Latina y el Caribe.

En el primer tribunal, en Viena (2006), se presentaron denuncias contra múltiples transnacionales que participan en los sectores de servicios, infraestructura, energía, cadena agro-alimentaria, finanzas y telecomunicaciones, entre otros. El proceso continuó a nivel birregional con una segunda sesión celebrada en Lima (2008), en la que se presentaron denuncias contra 21 transnacionales que involucraban a 10 Estados de la UE.

Para la sesión del TPP de Madrid, se cierra una etapa y se abre otra, y será un momento para visibilizar lo acumulado en Viena y Lima. En esta ocasión se ha visto necesario poner el foco no sólo en las compañías multinacionales, sino también en las instituciones, las políticas y los actores de la UE que son cómplices de incrementar el poder y la impunidad con que actúan las empresas transnacionales. De este modo, se pretende instalar el debate sobre las transnacionales que violan los Derechos Humanos en términos de “crímenes contra la humanidad”.

La evidencia reunida, la experiencia de las campañas realizadas y el avance conceptual acumulado de los diferentes tribunales organizados entre mayo de 2006 y mayo de 2010, será la base para avanzar hacia nuevas articulaciones y campañas que busquen dismantelar el poder de las transnacionales como forma de proteger a los pueblos y al planeta en el que vivimos, y caminar hacia un buen vivir y convivir global.

PROGRAMA

VIERNES 14 DE MAYO

10:00 – 11:00	APERTURA del tribunal
11:00 – 14:00	BLOQUE 1: Complicidad de la Unión Europea, los Estados miembros y las instituciones internacionales en los impactos de las actividades de las transnacionales sobre los derechos de los pueblos
14:00 – 16:00	COMIDA
16:00 – 18:00	BLOQUE 1: (<i>continuación</i>) Complicidad de la Unión Europea, los Estados miembros y las instituciones internacionales en los impactos de las actividades de las transnacionales sobre los derechos de los pueblos

SÁBADO 15 DE MAYO

10:00 – 14:00	BLOQUE 2: Violaciones de las legislaciones nacionales e internacionales y de los derechos de los pueblos por parte de las empresas transnacionales / Complicidad de la Unión Europea y los Estados miembros
14:00 – 16:00	COMIDA
16:00 – 19:00	BLOQUE 3: Impactos de las empresas transnacionales sobre los derechos de los pueblos, complicidad de otros actores y estrategias empresariales
19:00 – 20:00	CONCLUSIÓN del tribunal

DOMINGO 16 DE MAYO

Deliberación del jurado y elaboración del dictamen del TPP

LUNES 17 DE MAYO

Presentación pública del dictamen final y las conclusiones del Tribunal Permanente de los Pueblos.

LISTADO DE EMPRESAS ACUSADAS

Águas de Barcelona-Suez, BBVA, Telefónica, Nestlé, Pescanova, Unión Fenosa-Gas Natural, Iberdrola, Santander, Endesa-Enel, BP, Shell, Repsol YPF, FCC, Veolia, Pluspetrol, GDF, Perenco, AngloAmerican, BHP Billiton, Glencore, Río Blanco-Majaz, Bayer, Thyssen Krupp, Stora Enso, Holcim, Goldcorp, Continental, Hanes Brands, Canal de Isabell II, Louis Dreyfus, Agrenco, Impregilo, Banif, Warner Lambert, Pfizer, DuPont, MerckSharp&Dohme, Lilly, Novartis, GlaxoSmithKline, Syngenta.

JURADO

Marcos Arruda (Brasil), economista y coordinador de Políticas Alternativas Para o Cone Sul (PACS)

Ana Esther Ceceña (México), economista, profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Blanca Chancoso (Ecuador), miembro de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)

Judith Chomsky (EEUU), abogada especialista en Derechos Humanos

François Houtart (Bélgica), sociólogo, Centro Tricontinental (CETRI), Universidad Católica de Lovaina

Perfecto Andrés Ibáñez (Estado español), magistrado

Francesco Martone (Italia), miembro de la Fundación Lelio Basso

Gustave Massiah (Francia), economista, CRID (Centre de recherche et d'information sur le développement)

Roberto Schiattarella (Italia), economista, Università degli Studi di Camerino

Antoni Pigrau Solé (Estado español), catedrático de Derecho Internacional Público de la Universitat Rovira i Virgili

Carlos Taibo (Estado español), profesor de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid

Alirio Uribe (Colombia), abogado especialista en Derechos Humanos

Y otros miembros pendientes de confirmación.